FORMULARIO N° 5.

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA.

Yo, ANGELA GAONA NIETO identificada con C.C. Nº 52.179..415 de BOGOTA D.C., de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C, a los SEIS (6) días del mes de JULIO de 2018.

Atentamente,

Ingeniería Global
Soluciones y Servicios s.a.s
Nit. 900.962.845-9

PL.

ANGELA GAONA NIETO.
C.C. Nº 52.179.415 de Bogotá.
INGENIERIA GLOBAL SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S.
NIT. 900.962.845-9 Régimen Común.
Calle 38 Nº 91 A 15 Sur (Bogotá D.C.)
Teléfono: (+57 1) 4916482 - Móvil: 3024606590
ingeniería.gss@hotmail.com